

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1035 *ALGARIN INSTALACIONES, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 133/2010, dimanante de autos número 468/09, a instancia de Daniel Martín Sánchez, Juan Antonio Bautista Domínguez, Alexis Mora Martín, Carlos Pérez Jaén, Miguel Ángel Gómez Silva e Ignacio Martín Brenes contra Algarin Instalaciones, S.L., en la que con fecha 7 de enero de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Algarin Instalaciones, S.L. y con CIF número B91085662 en situación de insolvencia por importe de de 32.196,57 euros de principal más otros 3.219,65 euros en concepto de intereses y otros 3.219,65 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110000773-1